



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0124-2024-UNAP

Iquitos, 6 de febrero de 2024

VISTO:

El Oficio N° 0188-2024-DGA-UNAP, presentado el 5 de febrero de 2024 por el director general de Administración, sobre autorizar y financiar la participación en el "Diplomado Especializado en Redacción Administrativa para secretarías 2024", de doña Rosemery Macedo Ramírez;

CONSIDERANDO:

Que, mediante oficio de visto, don Carlos Fernando Aguilar Hernández, director general de Administración, solicita al rector autorizar la participación y financiación de doña Rosemery Macedo Ramírez, contratada bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), asignada a la Unidad de Abastecimiento, en el "Diplomado Especializado en Redacción Administrativa para Secretarías 2024", organizado por la Escuela de Secretarías del Grupo Excelencia, que se realizará del 13 de febrero al 30 de abril de 2024, en esta ciudad;

Que, el mencionado evento está dirigido a secretarías, asistentes administrativas, asistentes de gerencia, auxiliares de oficina, recepcionistas y personal de apoyo administrativo, al personal profesional que desempeñan funciones administrativas de soporte en las entidades públicas y empresas de las diferentes oficinas, el que darán nuevos conocimientos y procedimientos relacionados con:

- Conocer los principios fundamentales de la redacción de documentos administrativos y utilizarlos para ahorrar tiempo en sus labores documentarias.
- Redactar de forma rápida, eficaz y con criterio; mediante ejercicios prácticos y análisis de los errores más comunes en la redacción formal.

De conformidad con la Ley N° 31953 de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; y,

Que, por las razones expuestas, el rector estima conveniente atender lo solicitado por el director general de Administración; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2021-AU-UNAP y su modificatoria aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 004-2021-AU-UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar y financiar la participación de doña Rosemery Macedo Ramírez, contratada bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios (CAS), asignada a la Unidad de Abastecimiento, en el "Diplomado Especializado en Redacción Administrativa para Secretarías 2024", organizado por la Escuela de Secretarías del Grupo Excelencia, que se realizará del 13 de febrero al 30 de abril de 2024 en esta ciudad, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Dirección General de Administración, cancelar por **concepto de inscripción** al diplomado mencionado en el artículo precedente, por la servidora mencionada la suma de **S/470.00** (Cuatrocientos setenta y 00/100 soles).

ARTÍCULO TERCERO.- Precisar que al finalizar el mencionado diplomado, doña Rosemery Macedo Ramírez, tiene diez días hábiles, para presentar el informe de su participación en dicho evento, en el Rectorado.

ARTÍCULO CUARTO.- Autorizar a los funcionarios de la Dirección General de Administración y de la Oficina de Planificación y Presupuesto, cumplir con lo dispuesto en la presente resolución, cargando el egreso a la estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamientos de los créditos presupuestarios aprobados en el **Presupuesto Institucional del Ejercicio Fiscal 2024**.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
RECTOR

Dist. R, VRAC, VRINV, DGA, OPP, URRHH, Cont, Tes, Abast., Upp, Int, SG, Archivo(2)
mpc



Kadhir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL